

Cayambe, 10 de Febrero del 2019

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LANFLOWERS S.A.**  
Cayambe

De mis consideraciones:

En el año 2018 ejercí las funciones de Gerente de la Compañía Lanflowers S.A.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que como estuvimos en constitución de la Compañía no hemos reportado ingreso alguno en este año.

Así mismo les informo que en el año 2018 la Compañía cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de gestión, del presente informe.

Atentamente,



**Maria Rosa Landeta Conlago**  
**Gerente General**  
**LANFLOWERS S.A.**